

INFORME MENSUAL DE ASESORÍA EXTERNA
Realizado por FUNDACION NODO XXI

AL DIPUTADO GABRIEL BORIC FONT.

CONTRATO (AE N° 11/001/2015)

JULIO 2015.

Caracterización económica y política Grupo Angelini

Perfiles de grupos empresariales chilenos

Investigador responsable
Sebastián Caviedes Hamuy

30/07/2015

Resumen

En el presente documento se indaga en el proceso que origina la formación del Grupo Angelini, desde sus inicios en la pesca hasta su consolidación tras la adquisición de empresas reprivatizadas durante la dictadura, analizando el significativo peso que tiene el apoyo del Estado en el proceso que lo catapulta a los primeros lugares de riqueza en el país. Ello permite, además, entender la forma en que el grupo se relaciona con el Estado, dando cuenta de las redes que vinculan al grupo con la política y que han sido visibles, de modo transversal, por la defensa abierta de sus intereses tanto en el sector pesquero como forestal-celulosa.

Índice

Introducción.....	3
De la pesca al negocio forestal: las estrategias empresariales del Grupo Angelini.....	4
<i>La Pesca como trampolín inicial</i>	4
<i>El Estado como trampolín definitivo: la “compra” de Copec</i>	6
<i>Poniendo el énfasis en los recursos naturales</i>	7
La renovación política de los beneficios estatales del Grupo Angelini.....	15
<i>La regulación estatal que produce el oligopolio pesquero</i>	16
<i>Los efectos sociales y medioambientales del “desarrollo” forestal</i>	22
<i>Las diferencias entre los liderazgos de Anacleto y Roberto Angelini</i>	24
Emprender con la ganancia asegurada.....	27
Bibliografía empleada.....	28
<i>Fuentes legislativas</i>	33

Introducción

Si bien la relación entre el interés empresarial y la política es una condición inherente a la propia constitución y mantención de los grupos empresariales chilenos, han sido los escándalos de los últimos años los que han resituado el tema, en base a los estragos causados por las boletas “ideológicamente falsas”. En el último tiempo, la hebra más visible de tal vínculo ha tenido al caso Corpesca y a los aportes de empresas a la pre-campaña de Bachelet como ejes del debate. Su punto en común, evidenciar el accionar de uno de los principales grupos empresariales en la política chilena: el Grupo Angelini.

Aunque retratado por la prensa como un emprendedor alejado de la contingencia y de la vida social, tales hechos, así como las permanentes apariciones que ha debido realizar a propósito de la defensa de sus intereses pesqueros y forestales, muestran que Anacleto Angelini y el conglomerado que fundara han gozado de una capacidad de interlocución con la política tanto o más aceptada que la de otros grupos económicos, aun cuando sus redes parezcan menos visibles que las de grupos como Matte o Luksic.

Por este motivo, se indaga en el modo en que los Angelini se han insertado en el entramado del poder, dando cuenta de los principales rasgos de su proceso de instalación y crecimiento, y del tipo de estrategia de inserción económica que han usado para adquirir el tamaño con que se presentan hoy en día. Tales preguntas, sin embargo, no pueden responderse sin caracterizar la forma en que el grupo se ha relacionado con el Estado y la política, relaciones que han operado como eficientes instrumentos para impulsar su proceso de acumulación capitalista. ¿Cuán recíproca en ese sentido ha sido la relación entre los Angelini y el poder político? Detrás de esta pregunta podrá observarse que una serie de saltos en la historia del grupo están mediados menos por la capacidad emprendedora de sus jefes y más por la acción del Estado, tanto desde la cesión de empresas públicas cuyo precio es tan bajo que implica la recuperación de la inversión apenas con la puesta en operación en manos privadas, hasta la legislación pro empresarial que en la práctica ha significado un subsidio a la ganancia privada. Solo en este escenario de apoyo estatal es que puede entenderse la generosa capacidad de otorgar financiamiento del clan fundado por Anacleto Angelini.

De la pesca al negocio forestal: las estrategias empresariales del Grupo Angelini

La Pesca como trampolín inicial

Los inicios del grupo se remontan a la figura de Anacleto Angelini Fabbri, nacido en Ferrara, Italia, el 19 de enero de 1914, hijo de Adalgisa Fabbri y Giuseppe Angelini (AntarChile, 2007), este último comerciante de trigo (El Mercurio, s/a). Anacleto fue el mayor de tres hermanos, además de Arturo y Gino, con quien años más tarde se mantendría en los negocios (AntarChile, 2007). En 1935 se instala en Abisinia (en la actual Etiopía), colonia recientemente anexada por la Italia de Mussolini, y estudia ingeniería comercial, dedicándose paralelamente al comercio de sal. Durante dicha estadía estalla la Segunda Guerra Mundial, tomando los británicos el control de la región africana, mientras Anacleto acaba en un campo de concentración. En 1945 logra escapar en un barco y volver a Italia, aunque viendo las escasas posibilidades de un país en ruinas, decide emigrar a Chile, al parecer por recomendación de algunos amigos italianos. Se instala en Santiago en 1948 (Pérez, 2002).

Ya en Chile, una de sus primeras incursiones empresariales es la creación de Pinturas Tajamar, en alianza con socios italianos y chilenos, cuestión que logra al traer maquinarias y equipos desde Italia, a partir de un capital inicial de US\$ 100.000 que obtuvo como préstamo de un amigo italiano a quien conoció en su periplo por África. Tras tres años de funcionamiento, Anacleto vende su participación a sus socios chilenos y al año siguiente (1952), junto a su amigo y socio Giuseppe Franchini, crea la Empresa Constructora Franchini y Angelini Limitada, dedicada a la construcción de edificios tanto residenciales como comerciales. La participación en esta empresa es cedida a su socio en 1959, para dedicarse a sus otras áreas de negocio que crecían de manera significativa (AntarChile, 2007).

Durante este periodo, Angelini también participa en la creación del Banco Nacional del Trabajo, aunque posteriormente no haya orientado la acción del grupo hacia el sector

financiero. Junto con ello, incursiona en el rubro agrícola al adquirir parte del fundo La Fortuna de Curicó y al desarrollar algunas plantaciones frutales en la zona central a través de Inversiones Siemmel.

Es su irrupción en la pesca, sin embargo, la que le permite dar uno de los dos saltos que impulsan al grupo a formar parte del gran empresariado nacional. En 1956, junto a su hermano Gino, viaja a Arica para concretar su primer gran negocio al ingresar como socios a la Empresa Pesquera Ricardo de Varenne (Eperva), por recomendación de su propietario, quien buscaba una inyección de capital para revitalizar el negocio. Tras constatar el precario estado en que se encontraban las instalaciones, Anacleto viaja al Perú para interiorizarse sobre el proceso de producción de harina de pescado. Aquello significó la incorporación de nueva tecnología a la industria, incluyendo cascos metálicos a los barcos de madera, redes industriales y grúas motorizadas. Los buenos resultados de este acierto en las costas ariqueñas llevaron al Gobierno de Jorge Alessandri a solicitarles desarrollar la pesca en Iquique, impulsando la apertura de una segunda planta de Eperva en dicha ciudad. A ello se sumó que la Corfo, a mediados de los sesenta, le entregara la administración de la Pesquera Indo, en ese momento en quiebra, de la cual compró el 40% en 1968, controlándola en su totalidad años más tarde (“Testimonios”, 2007).

En este contexto, a fines de los años setenta, el Grupo Angelini –conformado por Anacleto y su hermano Gino- aparece consolidado en el cuarto lugar de los grupos económicos nacionales, como parte de los 17 grupos económicos menores tras los 3 de mayor tamaño, a saber, Cruzat-Larraín, BHC y Matte (Dahse, 1979). Su patrimonio se calculaba en US\$ 140 millones de la época, cifra que si bien se alejaba de los US\$ 1.000 millones con que lideraba el Grupo Cruzat-Larraín, los hacía relevante toda vez que tal fortuna contaba con el resguardo del bajo endeudamiento, fortaleza que les haría resistir de mejor forma la crisis económica que entre los años 1981-82 reconfiguró el mapa de la extrema riqueza. El salto logrado por Angelini durante la década era evidente: si al comienzo controlaba cuatro empresas (Pesquera Eperva, Pesquera Indo, Cholguán y Grace y Cía.), al terminar los sesenta participaba en un total de 26, controlando 16 de ellas.

Si bien este salto implicó también su apertura hacia otros rubros, como el de los seguros (controla el 59% de Seguros Cruz del Sur y el 96% de Seguros La Previsora) y el aumento de las empresas ligadas al sector forestal (adquiere el 18% de MASISA, el 100% de Sociedad Forestal Siberia y el 25% de Laminadoras de Maderas), la pesca siguió siendo su principal fuente de acumulación: a Pesquera Eperva e Indo (en las que aumenta su participación de 51% a 63% y de 38,% a 89%, respectivamente), sumó Empresa Pesquera Iquique y Empresa Pesquera Chilemar (Dahse, 1979). En conjunto, a 1978, estas cuatro empresas representaban un patrimonio de aproximadamente US\$ 101 millones, de los cuales casi US\$ 76 millones correspondían al grupo (Dahse, 1979). Angelini se consolidaba como líder del sector.

El Estado como trampolín definitivo: la “compra” de Copec

Como el “negocio de su vida” fue que *El Mercurio* llamó, en una crónica del año 2002, al transacción que Anacleto Angelini logró concretar en 1985, a los 72 años, y que significó catapultar al conglomerado a la cima del ranking de millonarios locales: la compra de Copec (AntarChile, 2007). Una compra que se hizo, al igual que otras privatizaciones y reprivatizaciones de empresas del “área rara” de la economía, en condiciones muy ventajosas y a precios módicos, generando un subsidio tan significativo a la riqueza privada, que rompió con los moldes de su supuesto “espíritu emprendedor”.

Tras sortear con éxito la crisis de principios de los ochenta, los Angelini observaron el derrumbe del Grupo Cruzat-Larraín, propietarios de Copec en ese entonces. Previamente, la compañía se había expandido fuera del negocio de los combustibles, adquiriendo en 1976 las empresas que actualmente conforman Celulosa Arauco y Constitución (Celco), así como la Pesquera Guanaye en 1980, y algunas empresas de distribución eléctrica a partir de la licitación de Endesa en el mismo año. La caída en desgracia de sus propietarios supuso para Angelini la posibilidad de comprar a la Corfo el 14% de las acciones del conglomerado, a un precio muy por debajo del valor libro (Fazio, 1997).

Siguiendo a Fazio (1997), la reprivatización de Copec se produjo del siguiente modo: en primer lugar se llamó a una licitación pública, pero el gran paquete accionario fue vendido

días antes de que la misma se realizase, con un precio menor al del patrimonio valorizado. Posteriormente, fueron vendidos nuevos paquetes a un precio mucho mayor al pagado por Angelini. En un tercer movimiento, Angelini se asoció con capitales extranjeros para la compra de un porcentaje del paquete original, pagando un precio cuatro veces mayor al pagado por el grupo anteriormente. La consecuencia fue que las utilidades generadas por Copec en esa época permitieron a Angelini recuperar rápidamente la inversión inicial (Fazio, 1997).

En 1987, en el marco de esta misma operación, Angelini creó junto a Carter Holt Harvey, Inversiones Los Andes, propiedad de ambos grupos en partes iguales. Tras un aumento de capital, se logran cancelar las deudas de Copec y comprar nuevos paquetes accionarios, lo que permite que esta sociedad logre el control del 60% de la empresa. Adicionalmente, debido al desconocimiento del negocio de los empresarios neozelandeses, se cedió a Angelini la administración de Copec y sus filiales por 20 años (Fazio, 1997). Este pacto de accionistas se vio cuestionado cuando Carter Holt Harvey quebró y fue adquirida por la International Paper en 1993, esta última una de las líderes internacionales del negocio forestal. Tras una serie de batallas judiciales, Angelini logró comprar la participación de sus socios para hacerse con el control mayoritario de Copec, pagando US\$ 1.233 millones.

De esta forma, Angelini logró hacerse del control de una empresa que, al año 2005, tenía un patrimonio bursátil de US\$ 9.807 millones (Fazio, 2005), fortaleciendo su posición dominante en el sector pesquero, a la vez que asumía un dominio absoluto del sector forestal a través de Celco. Todo ello explica que, a principios de los noventa, Angelini rompa la barrera de los US\$ 1.000 millones de riqueza personal, logrando su aparición en el ranking Forbes (Fazio, 2005).

Poniendo el énfasis en los recursos naturales

En la actualidad, el Grupo Angelini se muestra como un conglomerado consolidado en áreas ligadas a los recursos naturales, principalmente en los sectores forestal, pesquero y de distribución de combustibles. Tras este panorama general, no obstante, hay una serie de

movimientos y reacomodos que tocan tanto a la fisonomía interna y forma de organización del grupo, como al destino de las inversiones.

Con respecto al primer elemento, antes del fallecimiento de Anacleto Angelini, producido en agosto de 2007, se había comenzado a delinear la sucesión en la administración de las empresas de su propiedad. Dado que su matrimonio con María Nosedá no dejó hijos, serían los hijos de su hermano Gino, Roberto y Patricia, quienes asumirían esta función. En efecto, a medida que Anacleto declina en su participación en los negocios, Roberto comienza a asumir protagonismo. A principios de esa década se crea Inversiones Angelini, a través de la cual se manejarán las diferentes operaciones del grupo y de la cual Anacleto poseía un 21%, mientras su esposa contaba con un 15% y sus sobrinos con un 12% cada uno. A la muerte del fundador, una serie de hitos legales se suceden, comenzando en 2007 con la apertura de su testamento, el cual deja instrucciones detalladas respecto del criterio de sucesión. En la ejecución de lo estipulado, la viuda de Angelini reduce su participación en la mencionada sociedad a un 10,94%, mientras Roberto y Patricia administran el 74,32% de la misma, dado que, además de su participación directa, administran de manera fiduciaria el 33,1% que heredaron sus 7 hijos -o “sobrinos nietos” de Anacleto-, quienes solo podrán disponer de esas participaciones al morir sus padres.

En la actualidad, los Angelini agrupan sus activos fundamentalmente a través de AntarChile. De ella se derivan, a través de una serie de relaciones de propiedad, Corpesca y Empresas Copec. La primera agrupa los activos de este conglomerado en el sector pesquero, mientras que Empresas Copec, por su parte, se estructura a partir de los segmentos Forestal, cuya principal matriz es Celulosa Arauco y Constitución y Combustibles a través de Copec, Abastible, y Metrogas, además de otro segmento que agrupa inversiones de menor relevancia.

¿Qué ritmo de acumulación tiene el Grupo Angelini en los distintos sectores en los que se insertan durante el período entre el 2000 y 2014? Para analizar esta dimensión económica, y establecer un panorama adecuado del escenario actual, es necesario observar la evolución de su patrimonio en términos globales y en comparación con la realidad de los otros grupos

económicos dominantes del país, su política de reorganización de inversiones, y los resultados a nivel de sus empresas.

La mirada general sobre el patrimonio muestra que, no obstante su liderazgo indiscutido en varios sectores de la economía, el Grupo Angelini ha ido cediendo terreno frente a la arremetida de otros grupos económicos. En el ranking Forbes de 1996, Anacleto Angelini figuraba como la mayor riqueza del país, con US\$ 2.300 millones, seguido de cerca por Andrónico Luksic (US\$ 2.200 millones) y Eliodoro Matte (US\$ 1.700 millones). Ya en el ranking del año siguiente, el liderazgo lo asumió Luksic, con US\$ 2.600 millones frente a los US\$ 2.200 millones de Angelini. Por otra parte, las cifras del Centro de Estudios en Economía y Negocios (CEEN) de la UDD permiten estimar el patrimonio bursátil del Grupo Angelini en US\$ 3.310 millones¹, muy por debajo de los US\$ 10.390 millones del Grupo Luksic y los US\$ 6.665 millones del Grupo Matte (CEEN, 2015). Si bien tanto las cifras como las posiciones relativas pueden mostrar variaciones importantes en el corto plazo, dependiendo de las características del ciclo económico y por ende afectando el rendimiento que tengan los diferentes sectores de la economía, es claro que la apuesta de Luksic por la minería y el sector financiero ha cambiado el ordenamiento que existía durante los noventa.

Lo anterior es tal vez lo que gatilla un proceso de reorganización de inversiones, que implica prescindir de activos de poca relevancia económica en el sector del retail, electricidad y financiero, en un proceso en que se liquidan activos por más de US\$ 1.400 millones entre los años 2000 y 2005 (García, 2005). En primer término, el grupo abandona su posición en el sector eléctrico, primero vendiendo la participación que tenía en la Compañía General de Electricidad y luego el 20% de Gener, ambos movimientos durante el año 2000 (Fazio, 2005), y luego durante el 2014 vendiendo la participación que tenía en empresa Eléctrica Guacolda al propio AES Gener, que compra el 50% de la empresa a los grupos Angelini y Von Appen (El Mercurio, 2014).

¹ Patrimonio convertido al dólar observado al 30/12/2014.

Durante el 2005, por otra parte, el grupo vendió en US\$25 millones a la cadena Din (del grupo Yaconi-Santa Cruz) la empresa del retail ABC (García, 2005). En la misma línea, los Angelini también se deshacen también de sus inversiones en el sector financiero, tras la venta de Seguros Cruz del Sur al Grupo Security (Ohlbaum, 2013). Esta operación confirma el perfil del grupo en torno a su bajo interés en desarrollar un ancla financiera, sobre todo considerando que incluso cuando Cruz del Sur era parte de sus activos, se trataba de una empresa menor en cuanto a volumen de utilidad generada (aproximadamente US\$ 6 millones al año 2004, de acuerdo a lo reportado a la SVS).

En este marco, el Grupo Angelini se vuelca a los sectores en los que tiene un mayor predominio, dado que es ahí donde puede obtener mejores resultados. En cuanto a Corpesca, durante el ejercicio 2014 logró una utilidad de US\$ 16,6 millones y ventas consolidadas por US\$ 805 millones. En la pesca extractiva se capturaron 755 mil toneladas de especies pelágicas y se procesaron 627 mil toneladas. En cuanto a la producción, la empresa produjo el 37% de la harina de pescado a nivel nacional (141 mil toneladas) y el 7% del aceite de pescado, equivalente a 10 mil toneladas (Corpesca, 2014). Por su parte Empresas COPEC, al cierre del ejercicio 2014, exhibe un patrimonio de US\$ 10.336 millones y una ganancia de US\$ 855 millones, de las que el sector Forestal aporta el 50,5% (US\$ 431 millones) y el sector Combustibles el 33,6%, correspondiente a US\$ 287 millones (Empresas COPEC, 2014).

A partir de los números anteriores es sencillo extraer una conclusión sobre la relevancia que tuvo para el Grupo Angelini la adquisición de COPEC. Pero más allá de esa conclusión general, ¿cuánto explican los activos de COPEC respecto de la posición dominante que exhibe el grupo en la economía nacional? Para ello lo más adecuado es dirigir una mirada general a los resultados de las empresas mencionadas.

El Cuadro 1 resume el volumen de ventas de las empresas del Grupo. En ella se aprecia que las empresas ligadas a la distribución de combustibles lideran este indicador, sumando entre COPEC, Abastible y Metrogas ventas por más de US\$ 20.000 millones. De este total, solo

las ventas de COPEC representan más del 90%. Luego aparece en importancia Celulosa Arauco y Constitución, con ventas por más de US\$ 5.000 millones.

En el caso de la pesca, las ventas de Corpesca son bastante menores si se las compara con el peso que tiene Empresas Copec en su conjunto. Sin embargo, se debe destacar que en este sector es donde las ventas del Grupo Angelini crecen a un mayor ritmo, incrementándose casi en seis veces desde el año 2002. Finalmente, Camino Nevado, que agrupa activos relacionados con la mediana minería, representa un nivel de ventas bastante menor.

Cuadro 1: Ingresos por venta principales empresas Grupo Angelini (US\$ MM)

Ítem	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014
CELCO	1.188,0	2.075,1	2.849,7	3.689,1	3.788,4	4.280,3	5.328,7
COPEC	-	-	-	8.540,0	7.864,3	17.502,4	17.569,3
Abastible	-	-	339,0	431,7	475,0	835,1	781,8
Metrogas	176,9	259,3	301,5	282,7	634,2	950,1	755,7
Corpesca	137,6	289,3	261,3	287,0	277,0	559,9	804,6
Camino Nevado	-	-	18,7	0,7	5,0	20,7	12,0

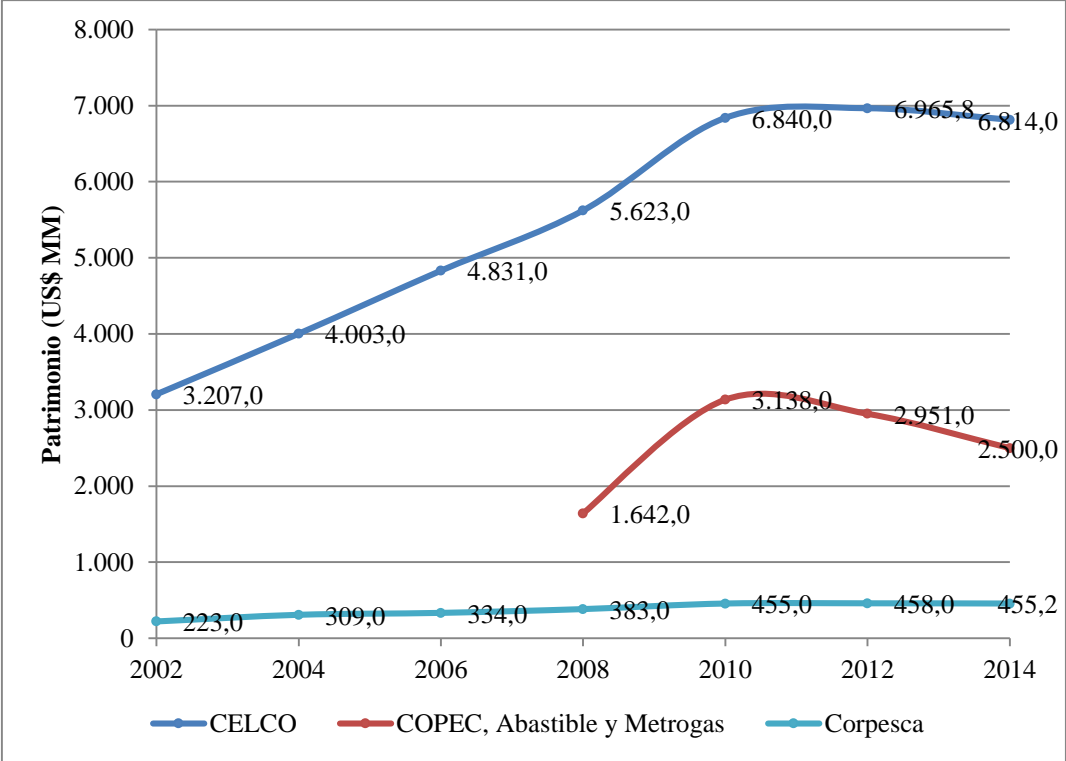
Fuente: Estados Financieros reportados a la SVS para cada año

El mismo análisis puede hacerse desde la perspectiva del patrimonio de estas empresas. Entre el 2002 y el 2014, vemos que la relación entre Celulosa Arauco y las empresas del rubro de la distribución de combustibles se invierte en cuanto a la preponderancia que estas últimas tienen en las ventas. En este caso, la suma de estas tres empresas representa un patrimonio de alrededor de US\$ 2.500 millones, y que además ha experimentado un fuerte descenso desde la cima que alcanzó el año 2010, influido por los vaivenes en el precio internacional del petróleo.

La principal fuente de acumulación del Grupo Angelini se ubica en el sector forestal, con un patrimonio de US\$ 6.814 millones y que se ha duplicado desde el 2002. En este caso también se observa un estancamiento a contar del año 2010, explicado fundamentalmente por vaivenes de la economía internacional que resienten la demanda por este tipo de recursos naturales.

En cuanto a la pesca, se observa que el patrimonio de Corpesca también crece en forma significativa, aunque no al mismo ritmo de las ventas, lo que habla en términos prácticos del aumento de los costos marginales de producción en este sector. Por otra parte, también es claro que la escala del valor patrimonial de los activos en este sector no es comparable con el cuantioso aporte que representan los rubros forestal y de combustibles.

Gráfico 1: Patrimonio (US\$ MM) principales empresas del Grupo Angelini (2002-2014)



Fuente: Estados Financieros reportados a la SVS para cada año

En función de ello, el Gráfico 1 muestra, para un conjunto de años entre 2002 y 2014, la evolución de la relación entre utilidad y patrimonio para las empresas mencionadas. Nuevamente se aprecia que son las empresas del sector forestal y combustibles las más significativas en cuanto a la capacidad de acumulación del Grupo Angelini. Específicamente, se observa que las empresas de distribución de combustibles son las que presentan mayores grados de rentabilidad, cercanos al 20% en 2014, sin embargo en términos absolutos es el sector forestal la principal fuente de ingresos de este conglomerado, al aportar por sí solo más de US\$ 400 millones de dólares de utilidad, aun cuando este valor está lejos de los

márgenes de 12% y 10% de los años 2006 y 2010, respectivamente. En esta diferencia influye el hecho de que el mercado de los productos forestales depende fuertemente de la demanda por exportaciones, por ende resiente de manera importante la ralentización en el crecimiento económico de China.

En el caso de la pesca, por su parte, el análisis de las utilidades arroja otro nuevo rasgo relacionado con las estrategias que siguen los Angelini para acrecentar o al menos sostener su posición dominante dentro del concierto de los grupos empresariales nacionales. Este sector, como se mencionó, registra un importante aumento en las ventas y un aporte menor a la riqueza global del grupo en cuanto al patrimonio de la empresa. Y en cuanto a las utilidades, durante 2014 Corpesca aporta un porcentaje muy poco relevante en cuanto a los demás sectores, representando menos de un 4% de las utilidades que aporta Celulosa Arauco.

Tabla 2: Utilidad y Patrimonio Empresas Angelini

Ítem	2002			2006			2010			2014		
	Patrimonio (US\$ MM)	Ganancia ejercicio (US\$ MM)	Utilidad en relación al patrimonio	Patrimonio (US\$ MM)	Ganancia ejercicio (US\$ MM)	Utilidad en relación al patrimonio	Patrimonio (US\$ MM)	Ganancia ejercicio (US\$ MM)	Utilidad en relación al patrimonio	Patrimonio (US\$ MM)	Ganancia ejercicio (US\$ MM)	Utilidad en relación al patrimonio
CELCO	3.207,5	277,9	8,7%	4.831,6	619,4	12,8%	6.840,6	700,7	10,2%	6.814,7	436,9	6,4%
COPEC	-	-	-	-	-	-	2.078,0	210,1	10,1%	1.353,0	231,2	17,1%
Abastible	-	-	-	214,2	39,0	18,2%	297,4	61,8	20,8%	347,4	46,3	13,3%
Metrogas	290,6	14,2	4,9%	496,8	67,3	13,5%	763,2	76,2	10,0%	799,9	136,3	17,0%
Corpesca	290,6	33,8	11,6%	334,5	20,9	6,3%	455,9	23,1	5,1%	455,2	16,9	3,7%

Fuente: Estados Financieros reportados a la SVS para cada año

Por otra parte, es posible apreciar que en la pesca se ha producido un descenso importante de la rentabilidad (el valor del 2014 es un 77% menor al registrado en 2002). Al respecto, Cox (2014) permite poner en perspectiva estos números, al constatar un *peak* de desembarques pesqueros, que aumentan de 1 a 7 millones de toneladas entre los sesenta y principios de los noventa, para luego comenzar a descender sistemáticamente hasta llegar a los 3 millones de toneladas en los últimos años. Este descenso, al ser cruzado por subsector, permite observar que es la pesca industrial quien ha experimentado esta disminución, incluso teniendo hoy participaciones similares en cuanto a volúmenes de captura que los que tiene el subsector de la pesca artesanal. Detrás de este descenso se deben mencionar como factores explicativos el fenómeno del Niño, que ha aumentado la temperatura del agua y con ello ha dañado a las pesquerías que producen harina de pescado, el daño a la infraestructura pesquera producido por el terremoto y tsunami del 2010, y fundamentalmente, y en línea con la tendencia que se ha observado en otros países, por la sobreexplotación del recurso, especialmente del jurel y la anchoveta, lo que desemboca en un aumento de los costos de operación.

En perspectiva global, por ende, es claro que apostar solo por el predominio en el sector pesquero implica poner un techo a la capacidad de acumulación, debido fundamentalmente a que la sola disponibilidad del recurso impone un límite. En este sentido, sin la adquisición de COPEC es evidente que el Grupo Angelini no habría tenido forma de lograr la fisonomía y alcance que actualmente exhibe. Por tal motivo, su proyección en el tiempo es fiel expresión de un proceso sucesivamente repetido en la constitución de la élite chilena, en que sin el concurso del Estado, sea a través de normas ad hoc que subsidian la acumulación privada, o incluso a través del traspaso directo de activos de su propiedad, no serían imaginables conglomerados de esta dimensión, vívida expresión del proceso de concentración económica chilena.

La renovación política de los beneficios estatales del Grupo Angelini

Como un signo paradójico de su historia empresarial, aun cuando Anacleto Angelini siempre quiso mostrarse como un empresario de bajo perfil y de prosapia emprendedora, quizá sea el más abiertamente expuesto y el más rentista de todos. Y es que como en todo ascenso veloz

—sobre todo con una dictadura de por medio—, el tamaño del poder y la riqueza que alcanza el Grupo Angelini no tiene un origen fortuito ni solo fruto del esfuerzo personal. Por el contrario, ha sido construido sobre una sistemática renovación de beneficios económicos estatales, que le han abierto el acceso a la explotación de los recursos naturales bajo condiciones privilegiadas —en términos tributarios, laborales y de inversión— y, no pocas ocasiones, en circunstancias oligopólicas.

Hoy, de la mano de su sobrino Roberto, aquello ha vuelto a reflejarse. Cuando la senda de crecimiento iniciada a comienzos del nuevo siglo muestra signos de agotamiento, la urgencia por un reimpulso para iniciar un nuevo ciclo de acumulación capitalista ha reactivado los canales por los han sido logrados y defendidos tales beneficios. Pero aquello ha vuelto a cernir un manto de duda sobre los Angelini, que han retomado viejos recaudos para enfrentarlo, seguros del poder que detenta en la sociedad chilena.

La regulación estatal que produce el oligopolio pesquero

Producida la expansión del Grupo Angelini en concomitancia con el manejo económico de la dictadura, la mantención de sus beneficios necesariamente hubo de dotarse de un sustento político en democracia. Tal tránsito implicó un mayor involucramiento político del fundador del conglomerado, primero para defender su posición dominante ante potenciales cambios impulsados por el nuevo régimen, y luego, cuando ya la Concertación acepta indeclinablemente el interés empresarial, para profundizar estos mismos y disfrutar de un crecimiento inédito en los últimos años.

Y así fue, en tanto tal sustento ya contaba con bases sólidas incluso desde antes de comenzar el itinerario democrático. En lo inmediato, Anacleto Angelini había prestado su apoyo económico a la campaña del *No*, transformándose en uno de sus más conspicuos y secretos financistas (La Nación, 2007)². Pero el lazo más estrecho residía en su vínculo con la

² Lo dejan entrever el ex ministro del Interior de Eduardo Frei, Carlos Figueroa, así como Sergio Bitar y Andrés Zaldívar. Llama la atención que al revisar las fuentes de prensa, tal vínculo no haya sido informado en ningún

Democracia Cristiana, iniciado en los años sesenta, cuando se ligó a la figura de Eduardo Frei Montalva a través de los integrantes de la familia Zaldívar Larraín (La Tercera, 2002), una de las más tradicionales de la Falange³. En democracia, este último nexa ha sido clave para la defensa y ampliación de sus beneficios estatales, sobre todo en el sector pesquero, a la vez que, de modo negativo, ha abierto uno de los principales flancos por los que se ha visibilizado su capacidad de presión política. Esto, por cuanto tanto Andrés y –hasta su muerte en 2013- Adolfo Zaldívar han actuado en favor de Angelini en el Congreso, asegurando progresivamente un control cada vez mayor de los recursos del mar.

A principios de los noventa, Patricio Aylwin buscó darle prioridad a una nueva ley que permitiera regular de mejor manera el sector pesquero. Pero la sola decisión generó la reacción inmediata de los industriales, quienes denunciaron un “cambio en las reglas del juego” e iniciaron un fuerte *lobby* que tuvo, entre otros episodios, a Angelini invitando al Presidente de la República y a su ministro de Justicia, Francisco Cumplido, a tomar el té en su casa (La Tercera, 2002) para hablar de este cambio que se avecinaba. Por su parte, internamente la presión se ejerció desde el propio partido oficialista, a través de maniobras comunicacionales que el clan Zaldívar ejecutó tanto en los medios de comunicación como al interior del Parlamento, buscando convencer a sus pares de la utilidad de mantener la situación privilegiada de la industria pesquera. Esto, sin embargo, no era casual, tanto Felipe como Javier, hermanos de los senadores, ejercían como gerente general de Eperva y como asesor de la Corporación de Pesca, respectivamente (La Tercera, 2002).

Aunque la Ley de Pesca y Acuicultura de 1991 finalmente se promulgó, pareciendo que con esto se controlaba la desmedida explotación pesquera de las grandes empresas del sector, en la práctica ella no cumplió su objetivo. Si bien la ley limitaba el número de naves y la

otro medio, a pesar de los reiterados cuestionamientos sufridos por el grupo en los últimos años. Esto coincide con el “pacto de silencio” concertacionista, que plantea el diario *La Nación* en su nota.

³ Se ha destacado que su simpatía por la DC chilena habría residido en su nostalgia por el proyecto democristiano italiano, que se enfrentó al fascismo italiano. Ver *La Nación* (2007).

capacidad de bodega que podía tener cada empresa⁴, antes que reducirse la pesca intensiva está terminó aumentado por efecto de la inversión en tecnología que hicieron las grandes empresas, logrando más eficiencia y autonomía en sus flotas y procesos extractivos. Esto fue logrado, no obstante, al precio de reorganizar profundamente sus estructuras organizativas con el objeto de disminuir sus costos, para lo cual las compañías se desprendieron de un alto número de puestos de trabajo. En el caso de Angelini, aquello dio inicio a la fusión de sus empresas (Fazio, 1997).

Casi diez años después, la preocupación del Grupo Angelini volvió a fijarse sobre el sector, en tanto se intentaba una nueva regulación de la pesca industrial, ahora por la vía de cuotas de pesca global anuales, como un modo de enfrentar las señales de agotamiento que mostraban importantes recursos pesqueros como el jurel (Figueroa, 2012)⁵. Por ello, nuevamente volvió a ejercerse el *lobby* al interior del Congreso y en el Gobierno, esta vez para evitar que las cuotas de pesca fueran establecidas entre la I y II regiones –en donde el grupo ejerce un control total-, y sólo se limitaran desde la III región hacia el sur. Este celo extremo del grupo, sin embargo, terminó marginándolos de una medida que progresivamente selló el carácter mercantil del recurso pesquero, resultando ser beneficiosa para los grandes industriales.

Desde el 2000 al 2002, el Grupo Angelini perdió de participar en un régimen transitorio que introdujo los Límites Máximos de Captura por Armador (LMCA) –sucesores de las antiguas Cuotas Individuales Transferibles-, los cuales implementaron la distribución anual de una cuota global de captura, tanto para los industriales como para la pesca artesanal⁶, beneficiándose claramente a los primeros con cuotas exageradamente mayores (Jofré y Wetli,

⁴ Ver Ley General de Pesca y Acuicultura (N° 18.892 y sus modificaciones) en: http://www.subpesca.cl/normativa/605/articles-516_documento.pdf

⁵ El problema central es la pesca por debajo de la talla mínima legal –en el caso de los jureles de 26 centímetros. De este modo, cuando se pesca antes de que ocurra el proceso reproductivo, se pone en peligro a la especie (Figueroa, 2012).

⁶ Ver Ley N° 19.713 en: <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/Ley-de-L%C3%ADmites-M%C3%A1ximos-de-Captura-por-Armador.pdf>

2003). Sin embargo, el grupo empezaría a ver enmendado su error, cuando el entonces presidente del Senado, Andrés Zaldívar, presentó un proyecto de ley que ampliaba las cuotas hacia el norte (Skocnic, 2015). Aquel fue conocido como la Ley “Corta” de Pesca, siendo impulsado, además, desde La Moneda por Ricardo Lagos, como parte de la Agenda Pro Crecimiento acordada con la Sofofa⁷.

A pesar de la confianza del Gobierno con aprobar rápidamente el proyecto, que contaba con el amplio apoyo de la industria, el mismo provocó la reacción de los pescadores artesanales, quienes presionaron al Parlamento para bloquear el proyecto. Empero, ante este escenario, el gobierno, dejando en claro cuáles eran los principios que sustentaban la iniciativa oficialista, prefirió proponer un acuerdo alternativo en que se prorrogaba esta fase transitoria de captura por otros diez años. Esto, como era esperable, radicalizó a los pescadores artesanales, quienes agrupados en su confederación nacional –Conapech-, se manifestaron por semanas a las afueras del Congreso, alcanzando una suerte de compromiso transversal con algunos diputados y senadores, en el sentido de apoyar una contrapropuesta que buscaba reducir la extensión a solamente un año más, con el fin de acortar los tiempos para discutir a fondo un nuevo proyecto.

El acuerdo, sin embargo, no se cumplió y la prórroga terminó aprobándose con votos de algunos de los parlamentarios comprometidos (Jofré y Wetli, 2003)⁸. Tiempo después se supo de la presión que Angelini ejerció en aquella oportunidad a través de sus abogados y del propio presidente de Empresas Copec, Felipe Lamarca, años antes líder del gremio de los industriales (Skocnic, 2015). Por otro lado, y tal como fue denunciado en su momento por la Fundación Terram, los Zaldívar Larraín mostraban intereses extensos en este conflicto:

⁷ Ya se ha hablado del oscuro significado que esa Agenda Pro Crecimiento tiene para la relación entre política y empresariado. Ver Caviedes y Bustamante (2015).

⁸ La votación en el Senado dio como resultado 41 votos a favor y 3 en contra. Los senadores que rechazaron la prórroga fueron los demócratacristianos José Ruiz de Giorgio y Mariano Ruiz Esquide y, el PPD, Nelson Ávila. En la Cámara de Diputados el resultado fue de 97 a favor, 4 en contra y 5 abstenciones. Los votos en contra fueron de los socialistas Alejandro Navarro y Fidel Espinoza, el demócratacristiano Pedro Araya y Carlos Hidalgo por RN. Entre otras, los pescadores contaban con el apoyo del senador UDI, Jorge Arancibia, y del diputado Samuel Delgado del PRSD, quien cambiaron su voto finalmente (Jofré y Wetli, 2003).

mientras Felipe presidía Eperva, otros seis integrantes de la familia –incluidos los dos senadores- fungían como accionistas de la empresa, con porcentajes que, a pesar de ser minoritarios, resultaban cuantiosos por el carácter oligopólico de la industria pesquera. Además, en cada avance del proyecto crecía el precio de las acciones del holding de Angelini, aumentando las ganancias del grupo y, por consiguiente, las de los hermanos Zaldívar. Sin importar estas acusaciones, tanto el gobierno como los parlamentarios cerraron filas con ambos senadores (El Mercurio, 2002).

En años recientes, un nuevo acto de esta inacabada historia volvió a producirse. Por tercera vez debía renovarse la normativa en 2012, aunque ahora atendiendo a las transformaciones que, gracias a la prórroga de la “normativa transitoria”, se había producido en el rubro pesquero. La más importante, la concentración de la explotación del recurso marítimo en unos cuantos gigantes, controlados por nueve grupos económicos que exhibían ser dueños del 90% de la pesca industrial de jurel, anchoveta y sardina (Skocnic, 2015). La razón para aquello estaba en el hecho de que la LMCA había generado un marco legal que dividió, de facto, el mar chileno en cuatro grandes zonas, correspondiendo el dominio total de los Angelini en la que va de la frontera norte con Perú hasta el límite sur de Antofagasta.

Según se ha dicho, dando rápida respuesta a una posible “crisis” que se hubiera desatado en la industria, la fórmula propuesta desde el Ejecutivo para asignar las cuotas de pesca fue determinada en función del historial pesquero de los anteriores cuatro años y de la capacidad de bodega de las empresas. Esto, por lo tanto, benefició directamente a los grandes pesqueros, a la vez que significó un incentivo a la concentración, en la medida que las pequeñas cuotas que se le otorgaron a los competidores de menor tamaño hizo imposible, en el largo plazo, seguir operando, debiendo vender sus barcos y cuotas a las grandes empresas (Skocnic, 2015).

Por ello es que más allá de una tibia disputa entre las pesqueras industriales – fundamentalmente por la incertidumbre generada por el desconocimiento del mecanismo por el cual se renovarían las cuotas (si se mantenían o se subastaban)-, primó una amplia colaboración entre ellas, que se vehiculizó a través de la acción de gremial de las grandes

asociaciones pesqueras: Sornapesca y Asipes. Estas impusieron los términos de la negociación con el gobierno y los pescadores artesanales, a esta altura, divididos en dos agrupaciones gremiales nacidas de las diferencias entre los que apoyaron la LMCA (Confepach) y los que la consideraron un quiebre privatizador del sector (Conapach) (Skocnic, 2015).

La denominada “Mesa de Trabajo Pesquero” de 2011, que coordinaran el ministro de Economía, Pablo Longueira, y su subsecretario de Pesca, Pablo Galilea, si bien consiguió una mejora en el porcentaje de pesca de los pescadores artesanales -particularmente en la zona norte, de dominio de Angelini, creció en un 2% la cuota de pesca de anchoveta y sardina, y en 5% la de jurel⁹-, tal acuerdo no hizo sino reconocer legalmente la concentración existente en la industria, que de hecho había convertido cada zona en una suerte de “fundo marítimo” (Figueroa, 2012). En las condiciones de alta explotación, además, el leve crecimiento asegurado a los pescadores artesanales debía calcularse en relación al déficit que comenzaba a experimentar el recurso marítimo, dada la sobreexplotación aún descontrolada del mar chileno.

A pesar de sus evidentes implicancias y de los profusos cuestionamientos que hasta hoy se le hacen a esta que normativa que ha sido llamada “Ley Longueira”, el rechazo más explícito que se ha cernido sobre ella ha logrado imponerse en el último tiempo sólo como accesoria a los escándalos ligados al financiamiento empresarial de las campañas políticas. Entre ellos, ya en 2013 se relevaron los pagos que Corpesca hiciera al jefe de gabinete de la entonces diputada Marta Isasi (IND-UDI) por supuestos estudios vinculados a la ley de pesca (Ciper, 2013). Aquello significó la salida del gerente general de la empresa, Francisco Mujica, quien ha debido volver a dar explicaciones en el último tiempo a propósito de los pagos que la misma empresa hiciera al senador Jaime Orpis (UDI) fuera del periodo electoral -entre 2008 y 2013-, incluyéndose el periodo en que se tramitó la última ley de pesca (Toro, 2015). Particularmente, se le cuestiona a Orpis, además de delitos estrictamente tributarios, el participar votando y opinando en las discusiones sobre esta ley, así como su patrocinio a

⁹ Ver “Acuerdo Mesa Pesquera” en: <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/ACUERDO-MESA-DE-LONGUEIRA.pdf>

proyectos que favorecieron a la compañía del Grupo Angelini (Del Solar, 2015). Por otro lado, se ha destacado cómo asesores del ex ministro Pablo Longueira habrían entregado boletas por servicios nunca prestados a grandes empresas del rubro.

Los efectos sociales y medioambientales del “desarrollo” forestal

Como en la pesca, los Angelini acumulan en la actividad forestal -junto al Grupo Mattebuena parte de la masa boscosa del territorio chileno, como resultado no sólo de la concentración del sector, sino también de una ininterrumpida subvención estatal. Esta surge con el proceso de reapropiación de las tierras entregadas a campesinos y comunidades mapuche durante la Reforma Agraria, que la dictadura lleva a cabo al mismo tiempo que cambia los usos de suelo de importantes extensiones de terreno consideradas poco productivas para fines agrícolas. Todas ellas son reasignadas a la industria forestal, a la vez que se establece en 1974 el Decreto Ley 701 o “Ley de Fomento Forestal”, cuya tarea fue incentivar el desarrollo del sector por la vía de subsidios y exenciones tributarias a las empresas operando en el rubro (OIT, 2012), en tanto los militares ya vislumbraban esta actividad como eje estratégico de un nuevo modelo de desarrollo.

Pero aquel decreto surgido para apuntalar la formación de un nuevo sector exportador, no desapareció al llegar la democracia. Por el contrario, se convirtió en el mecanismo para la apropiación de los bosques y ecosistemas chilenos. Es por esto que, agrupados en la Corporación de la Madera (Corma), gremio de las grandes empresas forestales, Celco y CMPC han liderado la defensa de lo que constituye la base de su negocio extractivo, toda vez que la explotación forestal tiene como límite orgánico la necesaria expansión hacia nuevos terrenos en donde realizar reforestaciones.

Desde el 2012 esto ha estado en peligro de ser reformulado, al expirar el periodo en que se permitía el funcionamiento del decreto. Pero durante ese año el gobierno de Piñera encontró la resistencia de diversas organizaciones sociales que exigieron respetar el Convenio 169 de la OIT -suscrito en 2008 por Chile-, por el cual debe buscarse el respaldo de las comunidades indígenas -por la vía de una consulta- que pudieran verse afectadas por proyectos de

desarrollo como estos. En el caso de la actividad forestal, al emplazarse sus fuentes de materia prima entre las regiones del Biobío, La Araucanía y Los Lagos, la misma debió hacerse a las comunidades mapuche, las cuales rechazaron la legislación por implicar su desplazamiento de territorios considerados ancestrales por ellas (Walder, 2009).

Con todo, y a pesar del rechazo, la actual administración Bachelet ha obviado tal postura indígena, impidiendo la posibilidad de una nueva consulta –alegando falta de financiamiento– que ponga a prueba la urgencia que le diera al proyecto de prorrogación de esta ley de fomento forestal, la cual ha sido recientemente aprobada por la Cámara de Diputados. De este modo, en los hechos la extensión del Decreto Ley 701 facilitará la incorporación al negocio forestal, vía subsidio a la plantación de pino y eucaliptus, de cerca de dos millones de hectáreas de tierra que aún son disputadas por grupos como Angelini y Matte a los pueblos originarios (García Huidobro, 2015).

La iniciativa, además, legitima la “recolonización” –subsidiada por el Estado– de la zona mapuche, apoyándose aquello en una militarización de la zona de conflicto, que ha permitido controlar socialmente la región, a la vez que revertir los efectos redistributivos que tuvieron las reformas de los años sesenta (Skocnic, 2015). De tal suerte, al igual que con los pescadores artesanales, lo que parece ser la falta de una interlocución legítima de las demandas subalternas al interior del Estado, no es sino el resultado de la propia acción estatal encaminada a superponer el interés empresarial por sobre el de otros grupos sociales. Es la producción de la desigualdad desde el propio Estado, que se identifica en una acción discriminatoria al momento de enfrentarse intereses diferentes (Ruiz y Boccoardo, 2014).

Pero además, existen negativos efectos medioambientales surgidos en el agotamiento del recurso hídrico proveniente de las napas subterráneas. A lo que se suma la sistemática destrucción del bosque nativo, producida por la tala y la reforestación masiva de éste con especies funcionales al negocio forestal (García Huidobro, 2015).

En ese sentido, el ejemplo más recordado que involucra a los Angelini en la depredación de los recursos naturales es el cierre temporal que en 2005 se le exigió a la planta de celulosa de

Celco en Valdivia, a causa de la muerte de 120 cisnes de cuello negro y la migración de otros tres mil lejos de los límites del humedal del río Cruces, provocada por el volcamiento de residuos que contaminaron con hierro y otros metales el alimento de las aves (El Mercurio, 2004). En aquella oportunidad, de todos modos, habría de ser el propio Grupo Angelini el que decidiera cerrar temporalmente sus faenas a la espera de que se “aclararan” las condiciones necesarias para su correcto funcionamiento, en uno de los pocos desencuentros que registrara el gobierno de Ricardo Lagos –y en general los gobiernos concertacionistas– con el empresario italiano. Asimismo, aquel episodio significó la renuncia del gerente general de Celco, Alejandro Pérez, quien dejó su cargo a disposición al en ese entonces presidente de la compañía, el ex ministro vivienda de Eduardo Frei, Alberto Etchegaray (La Nación, 2005).

Ahora bien, el argumento que se superpone a estos efectos sociales es su carácter de “externalidades” propias (y necesarias) del estratégico rubro forestal chileno. La evidencia indica, sin embargo, que cuando se evalúa el impulso dinamizador de la industria forestal-celulosa en las regiones en que concentran sus territorios y recursos, se observa que el “desarrollo” producido no se extiende a las zonas que circundan a los gigantes forestales, sino que sólo se concentra como ganancia de los grupos económicos que las manejan. Como han señalado Falabella y Gatica (2014), en la región del Biobío la Cadena Forestal-Celulosa se encuentra desencadenada de la actividad comercial del Gran Concepción y de la zona del secano interior, por cuanto casi lo único que consumen empresas como Celco o CMPC son materias primas, que ya encuentran y explotan en los bosques y ecosistemas que controlan, sin vincularse a las demás actividades comerciales de la zona y, por ende, impidiendo de esta manera la conformación de un *clúster* o polo productivo que entregue beneficios extendidos al resto de los actores sociales presentes.

Las diferencias entre los liderazgos de Anacleto y Roberto Angelini

Un problema vital del Grupo Angelini, y que lo diferencia de otros grupos empresariales, es su reducido número de miembros. De allí que su falta de redes familiares y políticas en al interior de la tradicional estructura familística del poder que tiene Chile le haya significado

un arduo trabajo de aceptación al fundador del conglomerado. Ambos rasgos, además de suscitar extremo cuidado en la forma en que se heredan las posesiones detentadas por el conglomerado, puede ser visto además como una de las causas por las que el Grupo Angelini ha estado constantemente expuesto. Es que, como se ha dicho, aun cuando sus líderes han buscado resguardarse en el anonimato, en no pocas oportunidades han debido salir a enfrentar directamente el ruedo político, no necesariamente en términos visibles para la opinión pública, pero sí gestionando la presión que ejercen sobre el sistema político.

Para ello contó con el apoyo de una serie de consejeros claves que ejercieron como sus representantes en la política formal, algunos de ellos hoy investigados como facilitadores de los dineros para la pre-campaña de Bachelet (Skocnic, 2015). Ellos mismos, generalmente directores y gerentes de las empresas del grupo, han cumplido además un papel de contención frente a los potenciales costos políticos que pudieran afectar a los principales controladores y accionistas. Así, si el gerente general de Celco dejó su cargo en 2005, sindicado como responsable del derrame de residuos al río Cruces, hace poco el ex gerente general de Corpesca y un histórico colaborador del grupo como José Tomás Guzmán, han debido asumir la responsabilidad de los aportes ilegales a las campañas políticas (Skocnic, 2015).

Aunque estos rasgos personales de la conducción del grupo parecen persistir en la gestión de Roberto Angelini, su liderazgo exhibe otros atributos característicos. En primer lugar, la existencia de vínculos recientes con figuras políticas como Orpis, Isasi o Longueira –a la espera de más antecedentes-, da a entender que la presión no necesariamente debe provenir de los lazos que el grupo ha cultivado con la Concertación, sino que pueden extenderse a todo el espectro político. Esto último no es novedad, en la medida que el propio Roberto es consejero del Centro de Estudios Públicos (CEP), al cual recientemente ha hecho un importante aporte a modo de potenciar el nuevo posicionamiento que busca el centro, fundamentalmente, en la discusión constitucional (Cárdenas, 2015).

Por otro lado, el sobrino de Anacleto ha debido encargarse de la expansión que el grupo ha mostrado en el último tiempo, fundamentalmente al alero de las industrias forestales y pesquera. Él mismo lo ha destacado como un “proceso natural” y paulatino (Diario

Financiero, 2011), en el que se ha buscado mantener el estilo cuidadoso y hasta conservador de un grupo al que le sigue molestando lo saquen de su terreno apropiado, tal como Roberto ha señalado a los accionistas de su holding, al insistir en que “mientras sigan las reglas claras seguiremos trabajando, a pesar de todas las contingencias (...) seguimos confiando en este país” (El Mercurio, 2015). Además, tal precaución también se ha visibilizado en su apoyo a la candidatura de von Mühlenbrock para presidir la Sofofa por un nuevo periodo, respondiendo con esto al ala más dura de los industriales (Celedón, 2015), en un debate marcado en su momento por el ánimo reformista del Gobierno y las “incertidumbres” emanadas de gestión económica.

Un último punto, siempre destacado en Roberto Angelini, ha sido el de su preocupación por las innovaciones tecnológicas que puedan integrarse al grupo. En 2012, y tras una importante donación de US\$15 millones a la Pontificia Universidad Católica, ambas organizaciones inauguraron el Centro de Innovación UC “Anacleto Angelini”, con el que se busca promover la innovación y el emprendimiento, centrado en el diálogo entre innovación científica y entidades productivas (Peña, 2014). De tal suerte, nuevamente se ha alimentado el mito del emprendimiento ligado a la familia Angelini, no del todo falso, toda vez que el empresario italiano tuvo el mérito de invertir en el norte del país cuando nadie lo hacía, instalando los cimientos del grupo que hoy lleva su apellido. Sin embargo, como se ha visto, el rentismo posterior en que han derivado las empresas Angelini, sobre todo tras ser favorecidas con incentivos estatales permanentes, pone en duda esta aseveración. La pone en duda, además, el hecho de que el valor agregado de sus productos de exportación se remita, en el caso de la pesca, al aceite y la harina de pescado –este último una proteína para el alimento animal-, con la única excepción de la reciente producción de Omega 3 con que proveen a la industria farmacéutica y cosmética (Gutiérrez y Sottovia, 2015). En el caso de la industria forestal-celulosa, se remite a rollizos y estructuras menores generadas con la madera, siendo la exportación de celulosa su producto principal.

Pero por sobre todo, es el hecho de que ambas actividades –a las que también se suman, por ejemplo, el proyecto de cinco minas de carbón a tajo abierto en Isla Riesco, impulsado por Copec (Abarzúa y Urquieta, 2011)- necesiten de una explotación intensiva y extensiva de

territorio –sea este terrestre o marino- para su desarrollo, a contracorriente de la idea original de la innovación en que el valor agregado del producto está dado no por su volumen de producción, sino por las nuevas capacidades que entrega. El propio desencadenamiento productivo antes destacado para la región del Biobío reafirma esta posición.

Como indica la realidad, de hecho, el propio avance indiscriminado de los grupos económicos, y especialmente del Grupo Angelini, para controlar los recursos naturales, impedirían que se repitiera el propio ejercicio emprendedor que pudo haber realizado Angelini a mediados del siglo pasado. Es que por efecto de la misma concentración económica que alcanza la economía chilena, todo esfuerzo emprendedor necesariamente será absorbido sin más remedio por las grandes empresas, aun cuando Roberto, los medios de comunicación y todo el circuito empresarial e intelectual que lo impulsa, aliente la innovación y el emprendimiento en Chile.

Emprender con la ganancia asegurada

Detrás de Angelini, así como de la mayoría del gran empresariado nacional, ha sido tejido un mito en torno a la capacidad emprendedora de los líderes de los conglomerados empresariales y su aporte al desarrollo del país. El Grupo Angelini, especialmente bajo la conducción de su fundador, se diferencia del perfil de los grandes especuladores surgidos durante la primera etapa de privatizaciones de la dictadura, a la vez que tiende a insertarse en sectores de la “economía real”, dejando de lado cualquier objetivo de constituir un ancla financiera, incluso a contrapelo de la práctica habitual de los demás grupos económicos. Los rasgos de apostar por la producción y privilegiar el bajo endeudamiento, propios de un perfil emprendedor, le permitieron alcanzar el liderazgo en el sector de la pesca. Dicho sector, sin embargo, actualmente reporta un bajo nivel de utilidades en comparación a lo aportado por otros sectores como el forestal o combustibles, además de tener una proyección limitada dada la escasez del recurso pesquero.

Pero el meteórico ascenso de su patrimonio no puede explicarse sin el subsidio de la acción estatal entregado con motivo de tres momentos en la historia del grupo: la adquisición de

Coproc por la vía de una privatización irregular que permitió que privados se hicieran de activos del Estado a un muy bajo precio; la legislación propiciada durante la dictadura que subvencionó la actividad privada, con la cual el grupo se benefició en el rubro forestal; y, por último, gracias al accionar de la Concertación, que no solo no ha modificado en lo sustancial las políticas neoliberales heredadas del período anterior, sino que se han hecho parte de una verdadera red de protección del interés empresarial, posible de observar tanto en las gestiones para extender las políticas de Fomento Forestal, como en la ya conocida defensa de los intereses de los grandes industriales pesqueros. De tal suerte, si el subsidio a la ganancia empresarial se extiende por la fuerza en dictadura, el carácter rentista del Grupo Angelini se profundiza en democracia, ahora con la fuerza de una presión ejercida desde dentro del sistema político y en concomitancia con los gobiernos concertacionistas.

El apoyo financiero a la política de parte de grupos como este, por tanto, no debe considerarse solo como una estrategia para obtener beneficios estatales, sino, invirtiendo el argumento, como una capacidad económica construida desde el Estado que ahora se despliega para mantener los beneficios con que siempre han operado estos grupos. En consecuencia, en el capitalismo chileno el mito del emprendedor que crea valor, no es más que el mito del “visionario” que logra aprovechar la oportunidad de asegurar ganancias gracias al Estado. Esto último, a costa de disponer de la maquinaria del sector público para la acumulación de los sectores dominantes, antes que para ser expresión de un pacto de derechos sociales que asegure el bienestar general de los chilenos.

Bibliografía empleada

Abarzúa, P. y Urquieta, C. (2011, 16 de febrero). Por unanimidad se aprueba mina de carbón en isla Riesco. *La Tercera*. Recuperado de: <http://diario.latercera.com/2011/02/16/01/contenido/pais/31-59473-9-por-unanimidad-se-aprueba-mina-de-carbon-en-isla-riesco.shtml>

AntarChile. (2007). Testimonios. Don Anacleto Angelini Fabbri. 1914-2007. Recuperado de http://www.antarchile.cl/antarchile/files/attachment/attachment/Biografia_AAF.pdf

Cárdenas, L. (2015, 11 de febrero). Angelini pide a la justicia civil autorización para donar \$2.490 millones al CEP. *Pulso*. Recuperado de: <http://www.pulso.cl/noticia/empresa---mercado/empresa/2015/02/11-58567-9-angelini-pide-a-la-justicia-civil-autorizacion-para-donar-2490-millones-al-cep.shtml>

Caviedes, S. y Bustamante, A. (2015, junio). El papel de la tradición: la influencia empresarial del Grupo Matte. *Cuadernos de Coyuntura*, (8), pp. 40-54.

Centro de Estudios de Economía y Negocios (2015, Mayo). Ranking de Grupos Económicos Mayo 2015. *Universidad del Desarrollo*. Recuperado de <http://negocios.udd.cl/ceen/files/2015/06/RGE-14-12-rev.pdf>

Celedón, S. (2015, 26 de abril). Cenas, mails y visitas a empresas marcan las últimas jornadas de von Mühlenbrock y Navarro en la carrera por presidir la Sofofa. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=141452>

Ciper. (2013, 10 de mayo). Ex asesor de diputada Marta Isasi revela pagos de Corpesca para financiar campañas políticas. *Ciper*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2013/05/10/ex-asesor-de-diputada-marta-isasi-revela-pagos-de-corpesca-para-financiar-campanas-politicas/>

Corpesca (2014). Memoria Anual 2014. Recuperado de <http://www.corpesca.cl/wp-content/uploads/2014/08/Memoria-Anual-2014.pdf>

Cox, F. (2014, febrero). Sector pesquero: evolución de sus desembarques, uso y exportación en las últimas décadas. ODEPA. Recuperado de http://www.odepa.cl/wp-content/files_mf/1392915533Sectorpesca201402.pdf

Dahse, F. (1979). *Mapa de la extrema riqueza. Los grupos económicos y el proceso de concentración de capitales*. Santiago: Editorial Aconcagua.

Del Solar, C. (2015, 26 de mayo). Los tres proyectos de Orpis que favorecían a Corpesca. *24horas.cl TVN*. Recuperado de: <http://www.24horas.cl/politica/los-tres-proyectos-de-orpis-que-favorecian-a-corpesca-1673992>

Diario Financiero. (2011, 18 de diciembre). Grupo Angelini quiere exportar su modelo a AL. *Diario Financiero*. Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2011/12/18/grupo-angelini-quiere-exportar-su-modelo>

El Mercurio. (2002, 26 de noviembre). Gobierno cierra filas en torno a Andrés Zaldívar. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2002/11/26/99358/gobierno-cierra-filas-en-torno-a-andres-zaldivar.html>

El Mercurio. (2004, 16 de diciembre). Gobierno protegerá a los cisnes en Valdivia. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2004/12/16/167108/gobierno-protegera-a-los-cisnes-en-valdivia.html>

El Mercurio. (2014, 29 de marzo). AES Gener compra 50% de Guacolda a grupo Angelini y a Von Appen. *El Mercurio*. Recuperado de <http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={4cc15f5b-0952-43e5-86f4-098a1ab8082d}>).

El Mercurio. (2015, 22 de abril). Roberto Angelini y reformas: “Mientras sigan las reglas claras, seguiremos adelante”. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/economia/2015/04/22/713768/roberto-angelini-copec-mientras-sigan-las-reglas-claras-seguiremos-trabajando.html>

El Mercurio. (s/a). Especiales Economía y Negocios: Anacleto Angelini. *Economía y Negocios El Mercurio*. Recuperado de

http://www.economiaynegocios.cl/especiales/anacleto_angelini/

Empresas COPEC (2014). Memoria Anual 2014. Recuperado de <http://www.empresascopec.cl/wp-content/uploads/2015/04/Memoria-Anual-2014.pdf>

Falabella, G. y Gatica, F. (2014, abril). Sector forestal-celulosa, agricultura de secano e industria en el Gran Concepción: ¿encadenamiento productivo o enclave? *Revista de la Cepal*, (112), pp. 197-215.

Fazio, H. (1997). *Mapa actual de la extrema riqueza en Chile*. Santiago: Lom Ediciones.

Fazio, H. (2005). *Mapa de la extrema riqueza al año 2005*. Santiago: Lom Ediciones.

Figueroa, J. (2012, 25 de enero). Los nueve dueños del mar chileno. *Ciper*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2012/01/25/los-duenos-del-mar-chileno/>

García, D. (2005, 14 de octubre). Grupo Angelini liquida activos por US\$ 1.400 millones en cinco años. *El Mercurio*. Recuperado de <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=18673>

García Huidobro, L. (2015, 23 de julio). DL 701 en trámite: la radicalización del conflicto forestal. *El Mostrador*. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2015/07/23/dl-701-en-tramite-la-radicalizacion-del-conflicto-forestal/>

Gutiérrez, M. y Sottovia, C. (2015, 26 de enero). Grupo Angelini expande negocio de soya en Brasil y apuesta al cultivo del “salmón del norte”. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=134418>

Jofré, J. y Wetli, L. (2003, enero). Pescadores desafían a “tiburones” del mar. *Punto Final*, (535). Recuperado de: <http://www.puntofinal.cl/535/>

La Nación. (2005, 9 de junio). El peor momento de Anacleto Angelini. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.cl/noticias/vida-y-estilo/el-peor-momento-de-anacleto-angelini/2005-06-08/210722.html>

La Nación. (2007, 2 de septiembre). El secreto mejor guardado de Angelini. *La Nación*. Recuperado de: <http://www.lanacion.cl/noticias/vida-y-estilo/el-secreto-mejor-guardado-de-angelini/2007-09-01/232621.html>

La Tercera. (2002, 1 de diciembre). Los vínculos entre los Zaldívar y Anacleto Angelini. *La Tercera*. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Poder_Dominante/grem_empre/PDgremios0011.pdf

Mendoza, L. (2013, 3 de mayo). Viuda de Angelini traspasa el holding a la segunda y tercera generación familiar. *La Segunda*. Recuperado de <http://www.lasegunda.com/Noticias/Economia/2013/05/844117/viuda-de-angelini-traspasa-el-holding-a-la-segunda-y-tercera-generacion-familiar>

OIT (2012, diciembre). *El Trabajo Decente en la Industria Forestal en Chile*. Santiago: Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_206093.pdf

Ohlbaum, P. (2013, 15 de marzo). Angelini sale del negocio financiero y vende Cruz del Sur a Security en US\$300 millones. *El Mercurio*. Recuperado de <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=106806>

Peña, N. (2014, 7 de junio). Lanzan Centro de Innovación UC Anacleto Angelini. *La Tercera*. Recuperado de: <http://diario.latercera.com/2014/06/07/01/contenido/negocios/10-166276-9-lanzan-centro-de-innovacion-uc-anacleto-angelini.shtml>

Pérez, X. (2002, 29 de noviembre). La receta millonaria de don Cleto. *Revista El Sábado El Mercurio*. Recuperado de <http://diario.elmercurio.com/detalle/index.asp?id={da1491c0-6f9c-475f-8bcd-971b37f8d539}>

Ruiz, C. y Boccardo, G. (2014). Discriminación en la acción estatal y producción de la desigualdad social. *Análisis del Año*, (16). Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, pp. 25-46.

Skoknic, F. (2015, 25 de junio). La mano derecha de Angelini que entregó los fondos para la pre-campaña de Bachelet. *Ciper*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2015/06/25/la-mano-derecha-de-angelini-que-entrego-los-fondos-para-la-pre-campana-de-bachelet/>

Toro, P. (2015, 24 de mayo). Ex gerente de Corpesca afirma que Orpis pidió fondos por deudas de campaña. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2015/05/674-631047-9-ex-gerente-de-corpesca-afirma-que-orpis-pidio-fondos-por-deudas-de-campana.shtml>

Walder, P. (2009, agosto). Angelini y Matte, dueños de La Araucanía. *Punto Final*, (692). Recuperado de: <http://www.puntofina.cl/692/angelini.php>

Fuentes legislativas

“Acuerdo Mesa Pesquera”. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/ACUERDO-MESA-DE-LONGUEIRA.pdf>

Ley N° 19.713. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/Ley-de-L%C3%ADmites-M%C3%A1ximos-de-Captura-por-Armador.pdf>

Ley General de Pesca y Acuicultura (N° 18.892 y sus modificaciones) Recuperado de: http://www.subpesca.cl/normativa/605/articles-516_documento.pdf

